



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE DE CONVERSIÓN DE FORMATO DE ARCHIVOS ESTADÍSTICOS INFORME N° 0135 - 2014-MED-SPE-OFIN

1. NOMBRE DE LA OFICINA

Oficina de Informática

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Jaime Ccanto Crispín

3. CARGO

Analista Técnico GTI - OFIN

4. FECHA

Enero de 2014

5. JUSTIFICACIÓN

La Unidad de Estadística Educativa (UEE), del Ministerio de Educación, recibe diariamente una serie de pedidos de información, los que son atendidos a partir del cruce de variables de las distintas bases de datos, tanto de las que son propias de la Unidad como las que provienen de fuentes de datos externos. Estas Bases de Datos externa, pueden llegar en formatos ajenos a los que trabaja la UEE. La variable de formatos que existen es muy vasta, pues no solo incluyen los formatos nativos propios de software estadísticos tales como: SAS, SPSS, S Plus, R+, Minilab, etc., también pueden provenir de formatos propietarios de la amplia gama de base de datos o de hojas de cálculo.

El tiempo y esfuerzo dedicado a la tarea de conversión de datos es importante, por ello es necesario optimizar el tiempo del personal dedicado a esta tarea, adquiriendo un software que facilite las tareas de migración de un formato a otro.

Este software deberá permitir la conversión sencilla a través de una interface de usuario amigable y de fácil uso. Deberá estar preparado para trabajar en plataforma Windows XP/ 7/ 8, bajo la arquitectura de 64 y 32 bits.

Además, deberá permitir la conversión de y hacia los formatos de las siguientes aplicaciones: "1-2-3, Access, ASCII(Delimitado, fijo), dBASE y formatos compatibles, EpiInfo, Excel, Foxpro, Gauss, Gretl, JMP, LIMDEP, Matlab, Mineset, Minitab, NLOGIT, ODBC, Paradox, QuattroPro, R, RATS, SAS Archivo de Datos, S-PLUS, SPSS (Portable, Datos), Stata, Statistica, SYSTAT, Triple-S".

Por lo expuesto, y en el marco de la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública" se procede a evaluar Software de Conversión de Formato de Archivos Estadísticos.

6. ALTERNATIVAS

Considerando los requerimientos de la UEE, se ha buscado alternativas de software en el mercado local que cumplan con dichos requerimientos, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y de soporte local.



En ese sentido, la búsqueda ha dado como resultado que la mayoría de productos para realizar dichas conversiones (tales como: R, SPSS, SYSTAT etc) no satisfacen en plenitud las funcionalidades requeridas por la UEE. El único software encontrado con las propiedades señaladas en la etapa anterior, es el software STAT/TRANSFER. Además, los usuarios de la oficina en mención, está capacitado y tiene pleno conocimiento para hacer uso de dicho software.

Cabe mencionar que el producto STAT/TRANSFER, es un producto del tipo propietario.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Por lo expuesto en el numeral 6, el análisis comparativo técnico no se aplica.

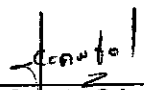
8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

No aplica, debido a que la única alternativa es el producto STAT/TRANSFER.

9. CONCLUSIÓN

Por todo lo mencionado anteriormente y de acuerdo al requerimiento de la Unidad de Estadística Educativa, el Software de Conversión de Formato de Archivos Estadísticos "STAT/TRANSFER", cumple con las necesidades de dicha dependencia, por lo que se recomienda su adquisición.


10. FIRMAS



Jaime Ccanto Crispín
Analista Técnico GTI - OFIN
Ministerio de Educación




Hernán Pachas Magallanes
Coordinador GTI - OFIN
Ministerio de Educación



Bari Adán Gloria Varela
Jefe (e) de la Oficina de Informática
Ministerio de Educación